

260558



260558

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

PATENTE de INVENCION

por veinte años en España, por "MEJORAS EN UN ASIEN TO

TRANSFORMABLE EN CAMA, ESPECIALMENTE DESTINADA A DOS

PERSONAS".

a favor de

Jean GRANDE, de nacionalidad francesa.-

domiciliado en 69 rue Crozatier - Paris (12e)- FRANCIA

Inventor:- El mismo solicitante

Prioridad:- Solicitud Patente Francesa PV 830.853 del

23 de Junio de 1960.-

260558



5.- La presente invención tiene por objeto un asiento transformable en cama, que comprende un respaldo y un asiento que se alejan entre sí, descubriendo la cama situada bajo ellos; la invención tiene especialmente por objeto un asiento transformable en cama de dos personas.

10.- La finalidad primordial de la invención es la de permitir una maniobra fácil en el momento del despliegue o del repliegue, así como una realización sólida mediante la cual no sean de temer deformaciones ni afianzamientos con cuñas y que elimine además los riesgos de que se coja la ropa en el momento de la apertura o del cierre de la cama.

15.- Conocidos son ya determinados asientos transformables de este tipo, comprendiendo un asiento tal por una parte un soporte fijo y por la otra un somier de dos partes articuladas una sobre otra, hallándose montada la parte del somier destinada a constituir el respaldo articulada alrededor de un eje situado en un extremo y por encima del soporte y la parte destinada a constituir el asiento articulada sobre unas pequeñas bielas articuladas en el otro extremo y en la base del soporte. Los ejes de articulación y de oscilamiento de las partes del somier entre sí y sobre el soporte son además horizontales y perpendiculares a la longitud del somier.

20.- La presente invención permite realizar un asiento que comprenda por lo menos un soporte fijo y por lo menos un somier de dos partes articuladas entre sí y sobre cada soporte. Unos resortes enganchados preferentemente a cada soporte tienden a hacer articular las pequeñas bielas en el sentido de apertura del asiento para constituir la cama.

25.- Por lo menos un batiente puede estar articulado sobre una al menos de las partes de cada somier para servir de cojín de asiento o de respaldo cuando la cama es replegada en forma de asiento.

30.-

260558



to, produciendo el batiente, por medio de bielas, el descenso de pies suplementarios cuando se levanta para desprender los somiers.

5.- Además, cada soporte presenta unos travesaños laterales sobre los cuales se apoyan los extremos de algunos de estos pies suplementarios. Esta disposición evita en efecto los riesgos de deterioro del suelo en el curso de la apertura o del cierre de la cama.

Seguidamente se describirá la invención con más detalle, haciendo referencia al modo de realización particular dado a título de ejemplo y representado en los dibujos.

10.- La figura 1 representa una vista posterior del asiento-cama en posición cerrada, suponiéndose retiradas las guarniciones del asiento y del respaldo.

15.- La figura 2 representa una vista lateral esquemática del asiento-cama durante una cualquiera de las operaciones de apertura o de cierre.

La figura 3 representa una vista lateral de la cama en posición de apertura completa.

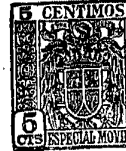
La figura 4, finalmente, representa una vista lateral de la cama en posición de cierre completo.

20.- El asiento-cama representado en los dibujos se compone de dos elementos idénticos acoplados como puede verse en la figura 1. Naturalmente, la invención cubre igualmente la realización de una cama que no comprenda más que un solo elemento y para simplificar la exposición se supondrá, salvo indicación en contrario, que no hay más que un solo elemento.

25.- El asiento-cama comprende pues por lo menos un soporte que está constituido por ejemplo por un armazón metálico montado sobre ruedecillas 2. Comprende igualmente un somier de dos partes 3 y 4, cuyas dos partes están articuladas alrededor de unos ejes 5 horizontales y perpendiculares al eje longitudinal del somier.

30.-

260558



Por otra parte, el somier está sustentado por unas articulaciones 6 y 7 dispuestas, unas a un extremo y por encima del soporte 1 y las otras en la parte superior de las bielas 8 articuladas en su base en 9, por la parte inferior del soporte 1.

5.- Unos resortes 10 van dispuestos entre las bielas 8 y la parte superior del soporte 1 y tienden constantemente a rechazar las articulaciones 7 hacia la parte superior del soporte. Evitan por consiguiente que en el momento del repliegue el somier lo efectúe con excesiva brusquedad y sostienen en cierto modo a éste durante la transformación de la cama en asiento.

10.- Por otra parte, según la invención, unos resortes 11 se hallan dispuestos entre la parte 3 del somier y la parte inferior del soporte. Tales resortes atenúan en cierto modo la influencia de los resortes 10 y disminuyen el esfuerzo a desarrollar en el curso de la manipulación de la cama.

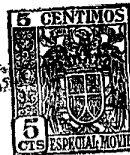
15.- El somier comprende también unos batientes 12 y 13 que pueden extenderse paralelamente a las partes 3 y 4 del somier para constituir cojines de respaldo y de asiento (figura 4). Estos batientes están articulados sobre el somier en los puntos 14 y 15. Cuando los batientes 12 y 13 son levantados (figura 3), constituyen la cabecera y los pies de la cama. Además, los batientes pueden servir para efectuar la colocación o el repliegue de los pies suplementarios 16, 17 y 18 destinados a sustentar la cama cuando se halla desplegada y evitar que las dos partes del somier se hundan durante la utilización de la cama.

20.- Los pies 16 son accionados por unas pequeñas bielas 19 articuladas sobre el batiente 12 y sobre los pies. Los pies 17 son accionados por unas pequeñas bielas 20 articuladas sobre dichos pies 17 y sobre las pequeñas bielas 21 que las enlazan al batiente 13.

25.- Finalmente, los pies 18 son accionados igualmente por las

30.-

260558



pequeñas bielas 21, a las que se encuentran articulados en 22, articulándose los propios pies en 23 sobre la parte 4 del somier.

5.- Preferentemente, la longitud de la pequeña biela 21, así como sus puntos de articulación sobre el batiente 13 y sobre los pies 18, y la posición de la propia articulación 23, serán elegidos racionalmente de manera que en la posición desplegada de la cama (figura 3), la pequeña biela 21 sea paralela a la parte 4 del somier y no sobrepase por encima del plano del somier. Se evitarán así los riesgos de enganche de la ropa en el momento del cierre de la cama.

10.- Por otra parte, según la invención, se disponen unos travesaños 24 a cada lado de la cama, que se extienden longitudinalmente entre los pies del soporte 1. Tales travesaños forman camino de rodamiento de las ruedecillas 25 y de los pies 18, evitando así un deterioro del suelo.

15.- El asiento-cama según la invención es utilizable de la forma siguiente: si se supone que el asiento está abierto formando la cama (figura 3), se le repliega comenzando por hacer oscilar los batientes 12 hasta que ocupe la posición representada con trazos interrumpidos sobre la figura 3. Seguidamente se aproximan los batientes 12 y 13, lo que tiene por efecto replugar las dos partes 3 y 4 del somier, desplazándose la ruedecilla 25 sobre el travesaño 24 y permitiendo entonces este movimiento (figura 2). El conjunto oscila al mismo tiempo alrededor de los ejes 6 a fin de llevar al asiento a una posición horizontal (figura 4).

25.- La transformación del asiento en cama se efectúa de una manera sencilla, repitiendo en orden inverso las operaciones descritas.

30.- Es de destacar, además, que los pies suplementarios 16, 17 y 18 adoptan su posición de espera o de trabajo automáticamente durante la oscilación de los batientes 12 y 13.

260558



El asiento-cama según la invención es de sencilla realización y no necesita ningún mecanismo complicado. Es además sólido, teniendo en cuenta el pequeño número de elementos que lo componen.

5.- Naturalmente, la invención no se limita al modo de realización que se acaba de describir y que se halla representado en los dibujos. Podrían cambiarse determinados detalles sin apartarse por ello del campo de la invención; particularmente, los pies suplementarios podrían modificarse y cambiarse la disposición y número de los mismos.

10.- REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Mejoras en un asiento transformable en cama, especialmente destinada a dos personas, caracterizadas porque comprenden por una parte por lo menos un soporte fijo y por otra parte por lo menos un somier de dos partes articuladas una sobre la otra, hallándose montada la parte de cada somier destinada a constituir el respaldo oscilantemente alrededor de un eje situado en un extremo y por encima del soporte correspondiente y estando montada la parte destinada a constituir el asiento oscilantemente sobre unas pequeñas bielas articuladas en el otro extremo y en la base de dicho soporte.

20.- 2ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque unos resortes van enganchados preferentemente en cada soporte y en la parte de la cama articulada sobre el soporte correspondiente, los cuales tienden a hacer oscilar la referida parte de la cama en el sentido del cierre de la misma para constituir el asiento.

25.- 3ª.- Mejoras según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque unos pies suplementarios están destinados a sustentar la cama cuando es desplegada y porque unos travesaños situados a cada lado de la cama y que se extienden longitudinalmente, pre-

30.-

260558

23



ferentemente entre los pies del soporte correspondiente, sirven de camino de rodamientos a los extremos de, por lo menos, dos pies su plementarios en el curso del movimiento de apertura o cierre de la cama.

5.-

4º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "MEJORAS EN UN ASIENTO TRANSFORMABLE EN CAMA, ESPECIALMENTE DESTINADA A DOS PERSONAS"

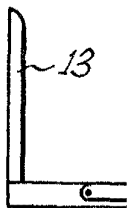
10.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 23 de Agosto de 1960

ALFONSO UNGRIA

260558



1



ESCALA VARIABLE
MADRID, 23 DE Agosto DE 1960
ALFONSO UNGRÍA

11/11/60
M. GARCIA

260558



FIG.4

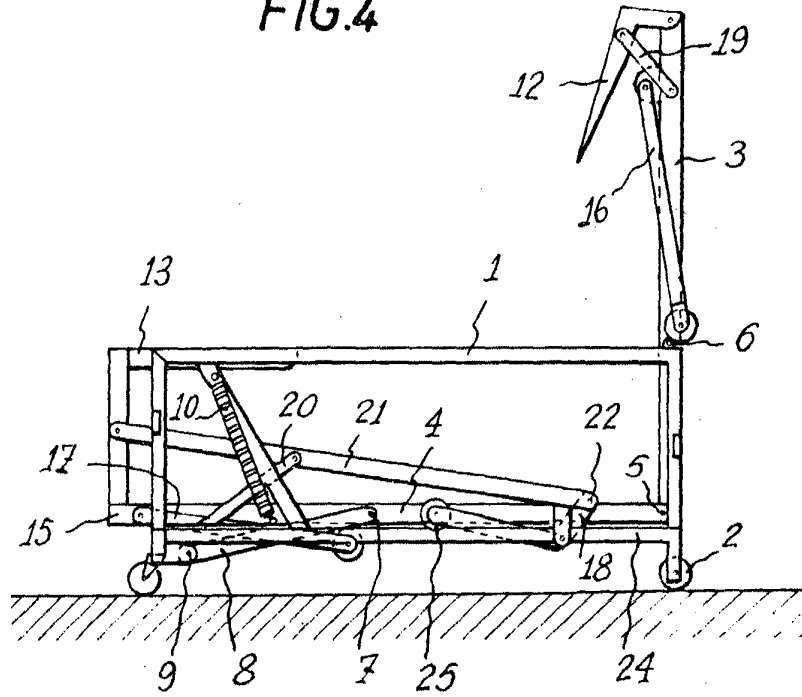
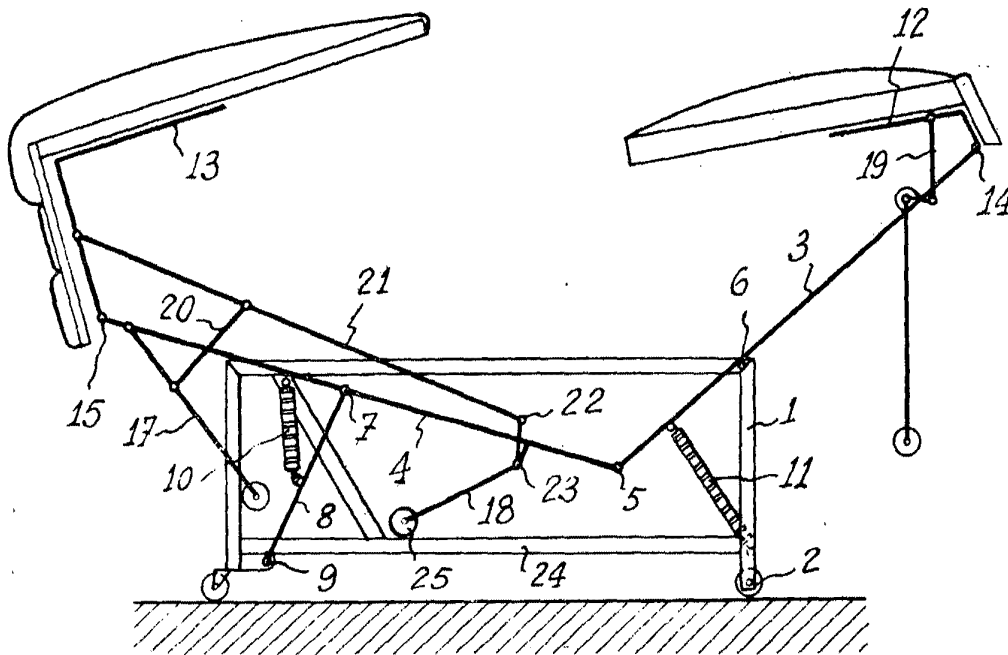


FIG.2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 23 DE Agosto DE 1960

ELIOT & BROS

[Handwritten signature]